

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 049-026

FECHA DE EXPEDICION: 08 DE JULIO DE 2026

SOLICITANTE: DARIO ALFONSO CASTRO MARTINEZ.

IDENTIFICACION: C.C. No. 13'447.806 de Cúcuta.

CODIGO CATASTRAL: 01-01-0149-0021-000

MATRICULA INMOBILIARIA 260-84194

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la **CALLE 13 No 30-60 MZ G LT 21 URBANIZACION MARGARITA,** identificado con el código catastral N°: 01-01-0149-0021-000 y matrícula inmobiliaria N° 260-84194 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO** según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*

DR. PABLO CÁRDENAS GARCÍA
Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Leidy Alejandra Garcés Rodríguez	Asistencial O.S.C.U.	
Revisó	Evelyn Astrid Torres Chacón	Auxiliar Administrativo / Control Urbano	<i>Evelyn Torres Chacón</i>
Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.